ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 04/2017

"CONTRATACION DIRECTA 02/2017
PROVISION DE SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA ID Nº 321585.-

En la ciudad de Santa Rosa del Monday, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los 22 (Veintidós) días del mes de Marzo del año 2017 (dos mil diecisiete), siendo las 08:00 HS (ocho horas), en las Dependencias de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Municipalidad de Santa Rosa del Monday, la Prof. **María Victoria Salinas Sosa** – Intendente Municipal, el Lic. **Eulalio Andrés Arevalos Mereles** - Secretario General, la Lic. **Solange Terezinha Christ Schein** – Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C), proceden a dar inicio al Acto de Apertura de las Ofertas Económicas y Técnicas para la **PROVISIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA ID Nº 321585, DISTRITO DE SANTA ROSA DEL MONDAY**, que será financiado con ***RECURSOS PROPIOS.***

SE CURSARON INVITACIONES A LOS SIGUIENTES OFERENTES

Nº	RUC	Nombre
1	80046124-0	CEMACO IMPORT EXPORT S.A.
2	3780267-4	JERSON DOERZBACHER
3	80085171-4	SENE S.A.
4	645273-6	JUAN ANGEL MORAL RIVAROLA
5	80066244-0	FERMACO S.A.

El llamado también se ha difundido en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).----------

Se deja constancia que hasta la hora límite de recepción de ofertas las 07:30 (Siete horas con treinta minutos), se han recibido 1 (un) sobre, presentado por el siguiente oferente:

1. **JUAN ANGEL MORAL RIVAROLA (SERVICE SANTA ROSA)**

SEGUIDAMENTE SE DETALLAN LOS PRECIOS DE LAS OFERTA

N°	RUC N°	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	645273-6	JUAN ANGEL MORAL RIVAROLA	84.000.000

Mar. Victoria Salinas Sosa
Intendente Municipal

Eulalio Andrés Arevalos Mereles
Secretario General

Solange T. Christ Schein
Directora de U.O.C.

El citado oferente han cumplido con el plazo establecido, formatos de presentación, no obstante el Señor **JUAN ANGEL MORAL RIVAROLA (SERVICE SANTA ROSA)** ha presentado las siguientes documentaciones:

a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente----------
b) Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta----------
c) Declaración jurada de Mantenimiento de Contrato----------
d) Declaración jurada Art. 40----------
e) Declaración jurada de menores Resolución DNCP 941/10----------
f) Declaración Jurada de contar con la capacidad legal para presentar la Oferta y ejecutar el contrato----------
g) Declaración Jurada por la cual el oferente se compromete cumplimiento de las Especificaciones Técnicas y con Plan de Servicios en caso de ser Adjudicado----------
h) Fotocopia del Anexo c "Especificaciones Técnicas de los Bienes y Servicios a ser Adquiridos ----------
i) Fotocopia Simples de Cedula del Firmante de la Oferta----------
j) Cedula Tributaria (RUC)----------
k) Constancia de Persona Física----------
l) Fotocopia del Formulario Nº 120 Impuesto al Valor Agregado IVA----------
m) Certificado de Cumplimiento Tributario----------
n) Fotocopia Simples de la Patente Comercial----------
o) Fotocopias Simples de Contratos y de Resoluciones de Adjudicación----------
p) Fotocopia del Formulario Nº 101 Impuesto a la Renta correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015----------
q) Fotocopia del Balance General correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015----------
r) Fotocopia de las Documentaciones del Vehículo propuesto a la realización de las trabajos en caso de Adjudicación----------
s) Fotocopia de la Adenda Nº 01 de fecha 07/03/2017----------

Se deja Constancia la que la oferta presentada por el Señor **JUAN ANGEL MORAL RIVAROLA**, ha estado bajo guarda y responsabilidad de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) desde la fecha 16 de Marzo del corriente año, fecha establecida inicialmente para la apertura de sobres y que por haberse presentado tan solo una oferta, motivo por el cual se realiza una prórroga de la fecha para la entrega de sobres y apertura del presente llamado, conforme lo estipula la Resolución DNCP N° 522/15 del 24 de Febrero del 2015, por la cual se ha derogado la Resolución DNCP N° 34116/14 por la cual se modifica el Art Nº 01 de la Resolución DNCP N° 805/09 de la obligatoriedad de realizar

María Victoria Salinas Sosa
Intendente Municipal

Eulalio Andrés Arévalos Mereles
Secretario General

Solange T. Christi Schein
Directora de U.O.C.

una prorroga de fecha de Apertura en los procedimientos de contratación Directa cuando no se presentan el número mínimo de Ofertas requeridas por el artículo 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas para evaluar y realizar la Adjudicación y se establecen nuevos criterios en relación a prorroga de los plazos por ausencia de ofertas. La Intendencia Municipal ha procedido a la solicitud de prórroga de la fecha de Apertura de los sobres y que la misma que por no haber sido retirada es considerada como oferta válida para el presente acto.

Posteriormente se deja constancia de que las ofertas y documentaciones mencionadas serán remitidas a los responsables del comité de evaluación para su dictamen correspondiente y posterior adjudicación de parte de la máxima autoridad de la Institución.---

No habiendo otro tema que tratar se procede al cierre del acto, siendo las 08:38 HS (ocho horas con treinta y ocho minutos), firmando los presentes.----------

Prof. María Victoria Salinas Sosa
Intendente Municipal
C.I. N° 451.580

Lic. Eulalio Andrés Arevalos Mereles
Secretario General
C.I. N° 4.743.428

Lic. Solange Terezinha Christ Schein
Responsable de la U.O.C
C.I. N° 4.188.805